



RESULTADOS ENCUESTA SOBRE TABUS



1.- ¿Qué no se debería llevar en ningún caso como regalo cuando vas de invitado?





En España, no existen regalos tabus. Lo único que puede hacer que (según en que casos), no lleves ciertas cosas es el sentido común, la confianza, y que el propio momento así te lo indique.



**2.- ¿Qué
flores no
se deberían
regalar a
un
anfitrión?**





**Aquí no se deberían regalar
Crisantemos, ya que son las flores que se
utilizan en los entierros y demás actos
funerarios.**



3.- ¿Qué reglas o normas tiene que tener en cuenta un extranjero a la hora de vestirse en tú país?





No hay ropa prohibida, pero si ropa que en ocasiones no sea correcta. En general no hay un modelo predeterminado. Lo que si hay, son diferencias marcadas por el clima, que en nuestro país es distinto por zonas, por lo demás, esta en el gusto de cada cual.



**4.- ¿Qué
conducta
está mal
vista o
prohibida
en
público?**





The personal meetings with other participants from the various countries have brought them academic and personal contributions. On the academic field we can mention: direct knowledge of methodology, approaches, good praxis and tools developed by other partners.

On the other way and talking about personal contributions, our student have been able to know another countries, cultures and ways of living that have opened their minds and also enriched them.



Todas las conductas oscenas, que atenten contra la integridad moral o el orden público, están mal vistas.



**5.- ¿A quién o
qué no se
debe
fotografiar?**



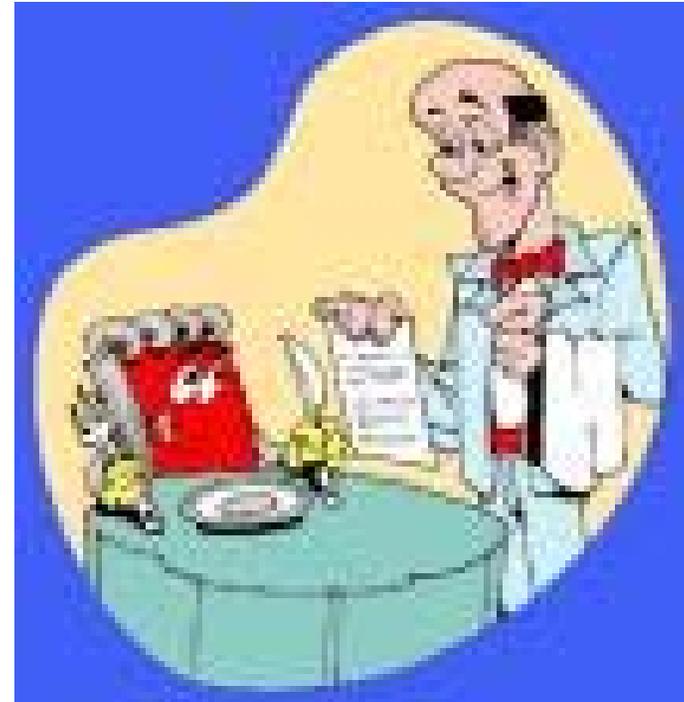


No se debe fotografiar a personas que no lo deseen ni den su consentimiento. Y menos según con que fines se realicen esas fotografías.



**6.- ¿Es habitual
dejar propina
en los
restaurantes?**

**En caso
afirmativo
¿cuánto se
suele dejar?**





Bueno, mayoritariamente si es habitual dejar propina en los restaurantes, ya que aquí no es como en otros países que esta incluida en el precio. No hay una cantidad o porcentaje marcado, pero suele rondar el 10%. Sin embargo, no es obligatorio y depende de la satisfacción del cliente con el servicio que haya recibido.



7.- ¿Qué
reglas y
costumbres
se deben
tener en
cuenta al
beber y
comer?





8.- ¿Existen platos o bebidas en tu país que son tabú? En caso afirmativo indica cuales.

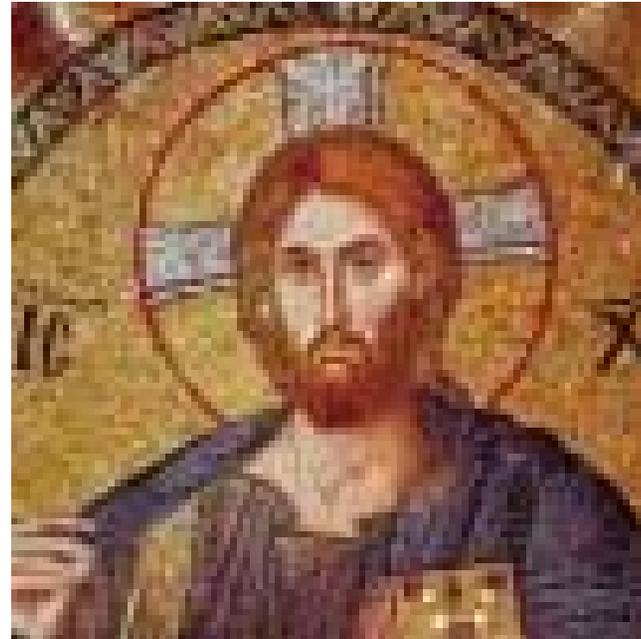




No creemos que existan platos o bebidas tabú. Lo que si puede que los haya poco comunes.



**9.- ¿Es la
religión
un tema
tabú en
tú país?**





Según lo que entendemos por tabú, no. Pero puede que en algunas zonas, y según la educación de la gente, sea más difícil hablar de religión.



10.- ¿Está permitido entrar en templos religiosos ?





Sí. Siempre que se cumplan las normas cívicas de comportamiento.



**11.- ¿Sobre
qué temas
políticos no
te gustaría
hablar?**





No creo que haya en estos tiempos problemas para hablar de cualquier tema político, sobre todo aquí en Alicante. Si es verdad que en zonas, como por ejemplo el País Vasco llega a ser un tema tabú.



12.- ¿Qué saludos no encuentras convenientes o adecuados?





Siempre que se mantenga la compostura y la educación, ningún saludo debe ser inconveniente o no adecuado, teniendo en cuenta que se sepa elegir el saludo según el nivel de confianza y el momento.



13.- ¿Qué gestos encuentras ofensivos o insultantes?

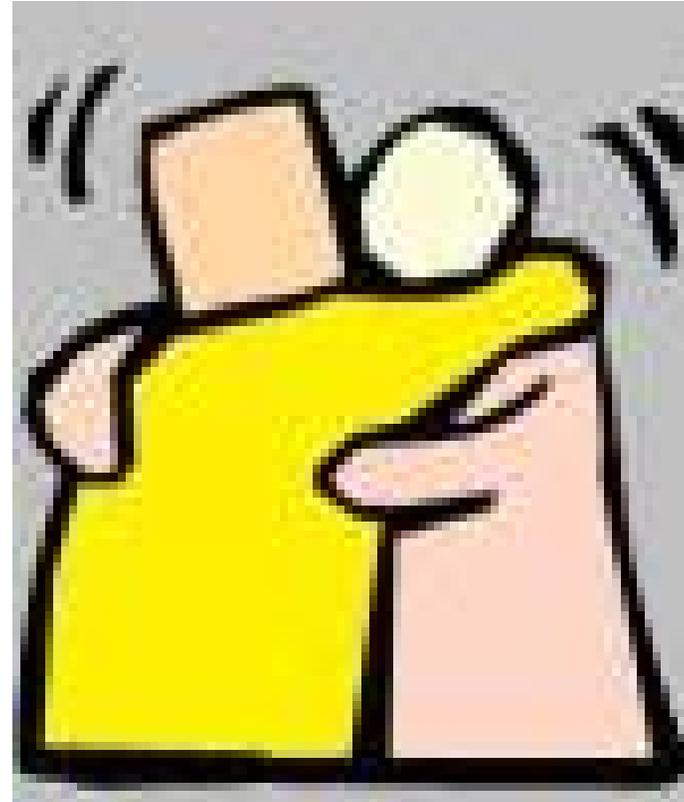




Son ofensivos los gestos que denoten intransigencia, arrogancia y cualquier otro acto que insulte, y haga sentir mal a cualquier persona.



14.-
¿Cómo no
se debería
saludar a
una mujer?





Depende del momento y la confianza.



15.- ¿Existen determinadas reglas o normas que una mujer debe cumplir? En caso afirmativo, ¿cuáles son?





Por suerte vivimos en un país que cada vez menos diferencia al hombre de la mujer. No hay normas especialmente para mujeres, simplemente cumplirán las mismas que los hombres, ya que las reglas y normas se hacen para las personas, no para los sexos.